



observatorio social

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

SINTESIS CLAVE SEMANAL

Nº 14

Dirección: Gloria Edel Mendicoa

Asesoramiento Periodístico y Diseño: María Eugenia Herrero

Autor Responsable de la semana Dr. Roberto Grana

Estimados colegas y amigos: Continuamos con nuestra edición Síntesis Clave Semanal del observatorio Social. En esta semana las noticias que han sido elegidas corresponden a un tema de alta gravitancia que tiene que ver con la cuestión ambiental. El 5 de junio se designó como el día del Ambiente en conmemoración de la fecha de iniciación del primer Encuentro internacional sobre los problemas ecosistémicos y ambientales generados por la actividad humana sobre la naturaleza y sus connotaciones sociales y culturales.

Mayo 2006

<http://www.diariohoy.net>

Entre el 5 y 6 de junio de 1972 sesionó en Estocolmo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente Humano. En una parte de la declaración final de esta conferencia se dice: "El hombre tiene derecho a llevar una vida digna y gozar de bienestar, ...debe ponerse fin a la descarga de sustancias tóxicas para que no se causen daños a los ecosistemas, ...los Estados deberán tomar todas las medidas posibles para evitar la contaminación".

En la concepción teórica que sustentó nuestra investigación "Ecología Humana y Desarrollo Local" decimos:

En este trabajo, se incorpora el concepto de Ecodesarrollo humano, considerando que el tipo de existencia del ser humano y el desarrollo de todas sus potencialidades: no solo depende de lo que hace individualmente y socialmente y lo que tiene, sino también de cómo esta el hogar natural, socio - cultural que habita, es decir su ambiente y los ecosistemas que lo sostienen.

Las fuentes teóricas principales que fundamentan el ecodesarrollo humano, según mi criterio son la ecología general y humana, la filosofía de los valores y la teoría social - económica de desarrollo a escala humana.

Desde este incipiente paradigma ecológico, nos planteamos recuperar la visión de globalidad no fragmentada sobre fenómenos planetarios y cósmicos de alta complejidad, en los cuales coexisten sistemas organizados y percepciones caóticas, con una dinámica interactiva entre la tendencia a la evolución de formas más complejas de materia y energía, como se expresan a través de la vida y la muerte en la tierra, y en las tendencias a la negentropía y entropía de todos los sistemas naturales.

Estos planteos, por consiguiente no pueden coincidir con el mito del progreso lineal e ilimitado, con la omnipotencia de la razón humana y la ciencia, y aún menos con los nuevos mitos técnicos que todo lo podrán. El ecodesarrollo humano, no se puede concebir sin profundos cambios en nuestra sociedad y en el ethos dominante de nuestra civilización.

Ante estos fenómenos de alta complejidad, entre los cuales transcurre nuestra vida cotidiana, se hace necesaria la búsqueda constante para integrar la unidad con la diversidad, que incluye el respeto a la diversidad cultural, y la difícil resolución de un sentido ético humanitario común de paz, solidaridad, equidad, justicia y cooperación planetaria.

La crisis del fin del siglo XX enfrenta a las generaciones del Siglo XXI con problemas sociales, culturales y socio - naturales de alta complejidad. Se podría afirmar, sin temor a errar, que son problemas de una profundidad y amplitud inédita en la historia de la humanidad. Es por esto, que algunos autores hablan de una crisis civilizatoria, que se da en el marco de avances científicos y técnicos asombrosos.

Avances científicos y técnicos, que como ya hemos observado anteriormente, al mismo tiempo que resuelven enigmas del pasado sobre enfermedades, productividad del trabajo humano, transportes terrestres y espaciales y comunicaciones mediáticas, agudizan la crisis intrasocial y socio natural debido al tipo de relaciones sociales de producción, pautas culturales dominantes y el carácter de las relaciones interhumanas existentes.

Crisis de fin de siglo que se manifiesta: en el incremento de la exclusión laboral, la pobreza, la marginación social y la discriminación de diferentes grupos sociales en los países de América Latina, África y Asia; en la opresión nacional neocolonial; en las fuertes tendencias a la uniformidad cultural; en el mayor padecimiento de los ciudadanos de las grandes ciudades de los países industrializados; en la agresión creciente a los ecosistemas y la biosfera; en el deterioro de los sistemas de salud, de educación y de los ambientes urbanos y rurales; en conflictos bélicos múltiples y genocidios masivos por causas diversas.

El siglo XXI enfrenta a la sociedad humana y a nuestros pueblos del Sur con complicaciones, que demandan: más participación y menos delegación, más cooperación y menos competencia, más solidaridad y menos individualismo, más equidad distributiva de los bienes y menos consumismo, mayor desarrollo subjetivo, espiritual y de la personalidad y menos obsesión posesiva de poder material y de dominación

“De su diversidad la humanidad puede extraer sus mayores tesoros, siempre y cuando recobre el secreto de su unidad, y se replantee el futuro solidariamente en una tierra que es su casa común”; “lo universal no se opone a las patrias, sino que las une concéntricamente a la patria tierra” y “ todo arraigo étnico es legítimo si va acompañado por uno más profundo a la identidad humana terrestre.”¹ El escritor argentino Marcos Denevi, lo dice de otra manera “Quizás algún día los argentinos nos convenzamos de que este hotel de tránsito es nuestro único hogar, que no hay ninguna Argentina - visible o invisible - esperándonos en alguna otra parte”²

Esta idea de unidad y diversidad tiene que estar acompañada con la de equidad en las relaciones entre los pueblos y entre las personas, para lo cual es necesario: “sentar las bases de un nuevo orden social capaz de cultivar las ilimitadas potencialidades latentes en la conciencia humana”

Visión más integral que nos indique el rumbo de un eco desarrollo humano, que contemple junto a la satisfacción de las necesidades de subsistencia y de protección material y afectiva, la participación de los ciudadanos como un factor sinérgico, que realiza la necesidad axiológica de libertad, y permite dejar de reducir la necesidad a una carencia, para generar con la satisfacción relativa de la misma, el desarrollo de las potencialidades vitales y espirituales.

La insuficiencia de una visión integral en correspondencia con estas líneas del pensamiento de ecodesarrollo humano, no solamente se debe a deficiencias cognitivas, también influyen fuertes intereses mezquinos de grupos sociales y clases dominantes. La cultura dominante en parte se reproduce en los grupos sociales oprimidos, y se manifiesta en un debilitamiento de la estimación valorativa para dar sentido y encontrar nuevos rumbos en nuestra andanza efímera cósmica en el planeta tierra. Andanza efímera que hacemos con el otro, nuestros compañeros de viaje.

¹ MORIN, Edgard, “La tierra como patria”, El Correo de la Unesco, Noviembre, 1995.

² DENEVI, Marcos, Eco Contemporáneo N° 1, Buenos Aires, 11 de diciembre de 1961, p.7.

Se trataría de un desarrollo humano que se fundamente en la participación política y social; en la descentralización de las de las decisiones políticas; en la diversidad y unidad planetaria; en la igualdad social, de género, de nacionalidades y etnias, de creencias y culturas diversas; en espacios comunitarios de aprendizaje mutuo; en el estímulo de la satisfacción de las necesidades sinérgicas y desarrollo de las potencialidades humanas; en relaciones con la naturaleza no humana, que se caractericen por criterios de cooperación, prudencia, moderación y frugalidad. Ya que este nuevo paradigma ecológico consiste en la visión y la dimensión ecológica de todo lo viviente y consiguientemente de todo lo humano.

Unos de los problemas que se sigue agravando es la emisión de gases a la atmósfera y en particular del dióxido de carbono que se agudiza por las dificultades para que todos los países, en particular EEUU, firmen el Protocolo de Kyoto.

Incremento del dióxido de carbono - CO2 - en la atmósfera

<i>Año 1750 = 100</i>	<i>Año 1850 = 103</i>	<i>Año 1950 = 112</i>
<i>Año 1800 = 101</i>	<i>Año 1900 = 108</i>	<i>Año 2000 = 130</i>
<i>% relativos de crecimiento</i>		
<i>Fuente: PNUMA -2002</i>		

Fuente: Servicio Cidutal Estadísticas: Noviembre 15, 2003

Martes 6 de junio

Argentina, La Rioja: La desertificación vuelve al centro del debate

El ANCASTI - Catamarca, Argentina -

<http://www.elancasti.com.ar>

El Día Mundial del Medio Ambiente, que se celebrará hoy, tiene esta vez como tema central de esta noticia la desertificación, un proceso que en Argentina compromete aproximadamente al 75 por ciento del territorio del país, unos 205 millones de hectáreas, y afecta el bienestar de nueve millones de habitantes.

Durante la ceremonia, que contará con la presencia de funcionarios catamarqueños y comenzará a las 10, se suscribirá un documento de apoyo a la lucha contra la desertificación por parte de autoridades de la Comisión Asesora Nacional del Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y a la tarde habrá un taller del que participarán jóvenes de todo el país. Bajo el lema "No abandones a los desiertos", este año el acento fue puesto en uno de los problemas ambientales de máxima que pone en riesgo la vida de cerca de mil millones de personas, empujándolas a la pobreza y generando tensión social dentro de los países y en las fronteras.

Ante este panorama, Naciones Unidas declaró a 2006 como el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación, con el objetivo de fortalecer la toma de conciencia, sobre este fenómeno y generar acciones públicas y privadas para enfrentar la situación.

Un tercio del planeta - más de 4.000 millones de hectáreas donde desarrollan su vida cotidiana unas 250 millones de personas- está afectado por la degradación de las tierras áridas y semiáridas.

Esto es producto de las actividades humanas y del cambio climático, una situación que trae aparejada la pérdida anual de 42 mil millones de dólares en producción agrícola. Las principales causas son la pobreza, la tala abusiva de árboles, el sobrepastoreo, las malas prácticas de irrigación y el avance de la frontera agropecuaria, entre otros.

En 1996, se aprobó la Convención de las Naciones Unidas sobre Desertificación, a la que adhirieron más de 180 países, entre ellos la Argentina, con el reconocimiento de que se trataba de un "gravísimo problema socio - económico y ambiental".

Un informe elaborado por esa Convención señala que cerca de un 30 por ciento de las tierras de Estados Unidos padece una fuerte degradación, mientras que en España se encuentra en peligro el 32 por ciento de su territorio, cifra que alcanza hasta el 25 por ciento en América Latina y el Caribe.

El continente africano es el más afectado por este fenómeno y, según especialistas de la Organización para la Alimentación y la Agricultura - FAO - para 2025 verá disminuidas en dos tercios sus tierras fértiles.

En Asia, esa reducción corresponderá al tercio de las tierras, y en América del Sur el problema incidirá sobre una quinta parte de su territorio.

Respecto de América Latina, la FAO advirtió que las presiones demográficas, el incremento de la demanda de alimentos, combustibles y materiales para la construcción presionan fuertemente los recursos naturales de la región. Según expertos de ese organismo, casi 800 mil kilómetros de tierras áridas están en peligro de desertificarse por exceso de pastoreo y de la explotación de la vegetación para uso doméstico, por deforestación y por la utilización de métodos inadecuados de riego.

En el caso de Argentina, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) señaló que el 20 por ciento del territorio -55 millones de hectáreas- está afectado por la erosión hídrica o eólica en grado severo, cifra que crece en aproximadamente 650 mil hectáreas por año.

La desertificación debilita la fertilidad de la tierra con pérdidas en la productividad que llegan al 50 por ciento en algunas áreas, lo que aumenta la inseguridad en el acceso a los alimentos, el hambre y la pobreza. Este proceso, afecta y afectará principalmente a las poblaciones más relegadas en las zonas rurales de países en desarrollo, "los más vulnerables del planeta", sentenció el documento de la FAO.

3.600 millones de hectáreas están afectadas en el planeta por los procesos de desertificación. Superficie igual a la suma de las superficies de América del Norte y América del Sur.

Fuente: PNUMA - 1999

<i>Disminución de la superficie forestal en América latina entre 1990 y 2000 en los siguientes porcentajes</i>			
<i>Haití =</i>	<i>44,30</i>	<i>México =</i>	<i>10,25</i>
<i>El Salvador =</i>	<i>37,31</i>	<i>Honduras =</i>	<i>9,86</i>
<i>Santa Lucía =</i>	<i>35,71</i>	<i>Dominica =</i>	<i>8,00</i>
<i>Nicaragua =</i>	<i>26,34</i>	<i>Trinidad y Tobago. =</i>	<i>7,83</i>
<i>Belice =</i>	<i>20,89</i>	<i>Argentina =</i>	<i>7,60</i>
<i>Guatemala =</i>	<i>15,85</i>	<i>Costa Rica =</i>	<i>7,43</i>
<i>Panamá =</i>	<i>15,29</i>	<i>Paraguay =</i>	<i>5,00</i>
<i>San Vicente y G. =</i>	<i>14,29</i>	<i>Venezuela =</i>	<i>4,21</i>
<i>Jamaica =</i>	<i>14,25</i>	<i>Brasil =</i>	<i>4,07</i>
<i>Ecuador =</i>	<i>11,50</i>		

Miércoles 7 de Junio

Octava semana ecológica en Villa Constructora

Condie

Diario del Conurbano Bonaerense

<http://diariocondie.blogspot.com/>

“El Rotary Club de Villa Constructora de la localidad Matancera de San Justo, está llevando adelante durante toda esta semana y por octavo año consecutivo, la semana ecológica con la participación de escuelas, organismos oficiales, entidades de bien público de la zona y vecinos en general : ...Se implementará una semana de limpieza, marchas de escolares, y realización de trabajos relacionados al tema. También se efectuarán la plantación de árboles, proyección de videos, charlas educativas, centrando la atención de los chicos en los ecosistemas que los rodean, invitándolos a reflexionar y discutir el tema”.

En el informe de nuestra investigación editado por Espacio Editorial “Educación Ecológica y Salud” decimos:

Nuestra concepción de educación ecológica se apoya en esta dialéctica entre la libertad y las circunstancias para estimular el espíritu crítico y creador. La capacidad de estimar y valorar abre paso al conocimiento natural, científico y técnico, a las normas morales, legales y cognitivas, a las costumbres, hábitos y tradiciones, pero simultáneamente crea las condiciones para cuestionar y cambiar. Genera lo instituido, pero recuerda la importancia de volver a descubrir, crear e instituir.

La sabiduría estimativa valorante reclama no olvidar el instituir ante lo instituido, el cambiar ante lo dado, el transformar ante la adaptación pasiva, es la voz de lo humano viviente ante lo inerte. A partir de estas características de la condición

humana, nuestro enfoque educativo plantea la responsabilidad y participación personal y colectiva en la preservación y optimización de nuestro ambiente, para lo cual educación y autoeducación, investigación, diagnóstico y propuesta, decisión política y gestión son parte de un mismo proceso social participativo.

Jueves 8 de Junio

La Provincia deberá presentarse ante la Corte Suprema por la contaminación del Riachuelo

HOY DE LA PLATA - Buenos Aires, Argentina

[http:// www.diariohoy.net](http://www.diariohoy.net)

La Corte Suprema convocará a una audiencia por la contaminación de la cuenca del Matanza - Riachuelo, en la que deberán presentarse los representantes de los Gobiernos Nacional, Porteño y Bonaerense. También estarán citadas las principales empresas radicadas a la vera de ese cauce de agua, por lo que se calcula que la audiencia será multitudinaria.

Asimismo la Legislatura Porteña sancionó la ley que declara la emergencia ambiental de la Cuenca Matanza - Riachuelo y su zona de influencia, durante tres años, dentro de la Ciudad de Buenos Aires.

La ley insta al Ejecutivo porteño a que en un plazo de tres meses acuerde con el gobierno nacional integrar la "Autoridad de Cuenca". Ese organismo será el encargado de sanear esa cuenca, que comprende una superficie de 2.240 kilómetros cuadrados en 13 Partidos Bonaerenses, entre ellos La Matanza.

En el texto sancionado, también se establece que el Gobierno podrá disponer de 300 millones de pesos del Fondo Anticíclico, para financiar un plan para la remoción de cascos de barcos abandonados; recolección de residuos y retiro del barro marginal.

Además de realizar un censo habitacional y de industrias activas con asentamiento en la margen de la cuenca, confeccionar estudios de agua y suelos a fin de determinar los contaminantes existentes, crear una Unidad de Inspección específica destinada a controlar las industrias y pequeños emprendimientos asentados en la margen local de la cuenca, articular con el ETOSS acciones para el urgente saneamiento en las villas y núcleos habitacionales transitorios, y cualquier otra acción que se crea necesaria realizar.

La ley consigna que se deberá realizar un censo habitacional y de industrias activas asentadas en las costas de la cuenca, donde según un documento de la Auditoría General de la Nación viven 3,5 millones de habitantes.

En nuestra investigación sobre la situación socio - ambiental de La Matanza, publicada por Espacio Editorial en el libro Ecología y calidad de Vida en el año 1997decimos al respecto:

Desde el punto de vista urbano - industrial el Río Matanza - Riachuelo presenta tres regiones netamente definidas. La primera va desde las nacientes hasta el cruce con la autopista Ricchieri (piletas de Ezeiza) en el kilómetro 25. En dicho tramo recoge agua y desechos de los partidos menos poblados del Gran Buenos Aires, por lo que su carga contaminante es relativamente baja.

La segunda porción es la que se ubica entre las piletas de Ezeiza y el puente Uriburu (Kilómetro 8,5). La misma está rectificadas y con causales paralelos colectores. Sin embargo, la gran densidad de población, la enorme cantidad de desagües cloacales e industriales y la falta de mantenimiento de la canalización (dragado fundamentalmente) hacen que ésta sea una zona altamente contaminada que condiciona el estado del resto del curso de agua.

La última es la que rodea la Capital Federal y está caracterizada por la gran cantidad de curvas y contracurvas que dificultan su evaluación en el Río de La Plata. En este tramo, a la contaminación de origen cloacal e industrial, se le suma una más, la contaminación portuaria, conformada principalmente por derivados del petróleo.

En la actualidad en la Cuenca Matanza - Riachuelo se asientan 3.500.000 habitantes; el 30% vive en la Capital Federal, el 20% en el Partido de La Matanza, el 10% en Lanús y Lomas de Zamora, y el resto se distribuyen a lo largo de los demás partidos que integran la cuenca: Almirante Brown, Avellaneda, Cañuelas, Esteban Echeverría, Las Heras, Merlo, Marcos Paz y San Vicente. El 17% de esta población dispone de servicios cloacales, en Capital Federal el 90%, el 55% de los hogares utilizan agua potable, en Capital Federal el 95%, el cual demuestra diferencias importantes en la disposición de servicios y calidad de vida. Alrededor de 30.000 industrias de la alimentación, de plásticos, químicas y metalúrgicas están establecidas en la Superficie de la Cuenca. La mitad de estas empresas se ubican en la Ciudad de Buenos Aires.

Aproximadamente el 13% de la superficie del Partido de La Matanza comprende cauces de arroyos que desembocan sus aguas del Río Matanza en la porción que se extiende desde las piletas de Ezeiza hasta el Puente La Noria. Un estudio comparado en distintos puntos de la cuenca hídrica de los indicadores de la demanda de oxígeno biológico para oxidación aeróbica de materia orgánica (dbó) y de miligramos de oxígeno molecular por litro de agua (mínimo 5 mg./l) nos demuestra el deterioro del Río Matanza - Riachuelo en la medida que nos aproximamos a su desembocadura:

	DBO	O ₂ mg/l
- Cruce Ruta 3, Km. 50	5 mg/l	8,4 mg/l
- Autopista Richieri	27 mg/l	2,6 mg/l
- Puente La Noria	160 mg/l	0,1 mg/l
- Puente Nicolás Avellaneda		0 mg/l

El agua es componente vital cuyo estado incide en la vida y la salud de los seres vivos del ecosistema: vegetales, animales y seres humanos. Agua dulce que al no ser preservada en su composición normal acarrea graves consecuencias para el equilibrio ecológico en general y para los hombres en particular.

Viernes 9 de junio

Holanda: Dura advertencia Argentina en La Haya LA NACION - ARGENTINA

[http://. lanacion.com.ar](http://lanacion.com.ar)

La consejera legal de la Cancillería, Susana Ruiz Cerrutti abrió el fuego en francés: instó a la Corte Internacional de Justicia de la Haya a dictar una medida de conservación, de modo que sea detenida la construcción de las dos plantas de celulosa de Fray Bentos, y advirtió que, de no ser así, provocarán un daño irreversible. Señaló, además, que Uruguay actuó en forma unilateral, sin consultar a la Argentina.

Esta justa advertencia del gobierno Argentino, exige la contraparte y establecer lo antes posible una agenda ambiental nacional para tratar, entre otras cuestiones, las siguientes:

El cumplimiento y el ordenamiento de la legislación vigente en materia ambiental; el avance constante de los monocultivos forestales de pinos y la producción de soja; la deforestación; el reordenamiento territorial; el desarrollo de energías limpias; el estudio y control de las producciones en actividad de pastas de celulosa; los procesos de extracción de minerales; la contaminación de las aguas de escorrentía y subterráneas; la participación comunitaria en la gestión socio - ambiental; la elaboración de una política de estado ecoambiental articulada con políticas de estado económicas, sanitarias, culturales y educativas; las malas prácticas agrícolas;